



jsk/cco
S.82ª/366ª

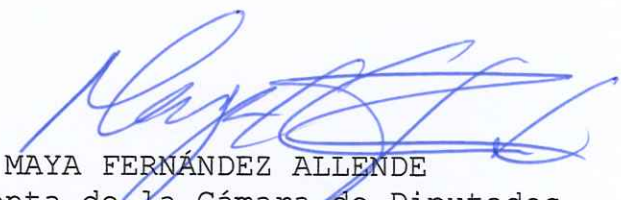
Oficio N° 14.279

VALPARAÍSO, 10 de octubre de 2018

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado el informe de la "COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO VINCULADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 20.027, QUE CREA EL CRÉDITO CON AVAL DEL ESTADO Y, EN GENERAL, DE LA LEGISLACIÓN RELATIVA AL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR".

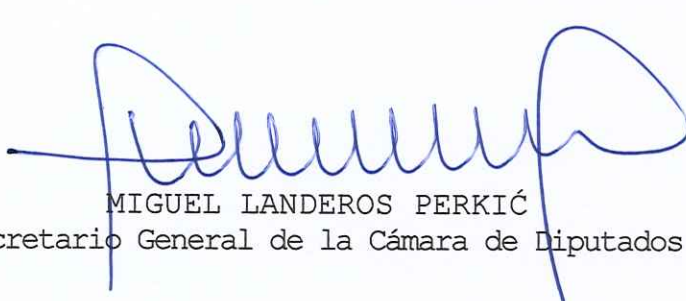
En cumplimiento de lo acordado por esta Corporación, adjunto remito a Ud. copia del referido informe, para los fines a que haya lugar.

Dios guarde a Ud.,



MAYA FERNÁNDEZ ALLENDE

Presidenta de la Cámara de Diputados



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ

Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ADMINISTRADORA DEL SISTEMA DE CRÉDITOS PARA ESTUDIOS SUPERIORES (INGRESA).